

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
	9 n .	
RECEPCION 201		
DEPART. JURIDICO	/	7
DEPT. T.R. y REGISTRO	93	64
DEPART. CONTABIL.	1	1
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y -T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
IMPUTAC.	\$ \$	
DEDUC. DTO.		

MANSTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA Oficina de Partes
1 3 FEB. 2014
TOTALMENTE TRAMITADO

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

DECRETO Nº 268

SANTIAGO, 28 de Enero de 2014.

VISTO: El Decreto Nº 267, del 28 de Enero de 2014, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en los artículos 29° y 32° Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. el Presidente de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA Vicepresidente de la República

RODRIGO UBILLA MACKENNEY

Ministro del Interior y Seguridad Pública

Subrogante

TOMADO RAZON

Contraint General de la Republica Subrogante

VBM/ABP/cuv
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete Señor Ministro del Interior y Seguridad Publica
Gabinete Señor Subsecretario
Departamento de Recursos Humanos